

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Año XIII

Teruel.—Miércoles 15 de Diciembre de 1915

Núm. 4003

“EL MERCANTIL,”  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado.	8'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

**Dr. José Teresa Bedera**

Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de once y media a una  
Total 2,1 %.—TERUEL

**F. Jover Martínez**

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sindolor

PLAZA DEL MERCADO, 6 PRAL.

TERUEL

**Colonización Interior!**

La Junta Central acaba de publicar una memoria en la que consigna los resultados obtenidos por la ley de Colonización interior. En siete años de vigencia, funcionan ya cuatro Colonias agrícolas: El Blau (Alicante), El Puerto (Jaén), Villóna (Alicante) y Algaida (Cádiz), que dan sustento a cerca de 300 familias pobres y se han instalado para funcionar muy en breve otras cuatro (Cañamero en Cáceres; Cerrillo Verde, Madrid; Carrao del León y Cautina Jerez de la Frontera) que podrán sustentar otras 500 familias convertidas por la eficacia de esta Ley en labradoras de una pequeña propiedad, cuyo producto medio por hectárea oscila entre 1.500 y 2.000 pesetas.

El producto medio por hectárea en las tierras colonizadas de Prusia se calcula en 80 marcos; en las de Suecia, en 65 coronas; en las de Austria-Hungría, de 70 a 90 florines; en las de Italia, de 40 a 75 libras. Compárense con las 1.500 pesetas, que es el producto mínimo en las de España, y se juzgara de la trascendencia de nuestra Colonización interior.

También da la Memoria cifras eloquentísimas sobre lo gastado en las principales naciones y lo que se ha invertido en la nuestra, para deducir hechos como éste: Alemania, desde la ley Bismarck de 1886 lleva invertidos en Colonización interior unos «mil quinientos millones de marcos» para sacar anualmente por hectárea un producto medio de 80 marcos, mientras que España, que en los siete años de Colonización apenas invirtió «un millón de pesetas» obtiene anualmente un rendimiento de mil quinientas a dos mil pesetas por hectárea.

La Junta llama la atención del Gobierno y del país sobre la urgencia, verdaderamente nacional, de que se apruebe el nuevo proyecto de Ley pendiente de las Cortes, el cual autoriza a la misma para que lleve a cabo la obra de Colonización interior en forma semejante a la de Alemania, Italia, Dinamarca y otras naciones que van en este asunto a la vanguardia de todos los países,

(De nuestro servicio especial)

## Crónica Comercial

Trigos

Los fabricantes de harinas, tanto del litoral como del interior, siguen retraídos en la compra de trigos, lo cual da como resultado una paralización casi absoluta en las operaciones.]

Obedece esta actitud a las grandes existencias que tienen, no solo de trigos nacionales sino también extranjeros, pues el que ya tenían contratado unen el que ha adjudicado el anterior gobierno con franquicia de derechos arancelarios.

A ellos, pues, no les preocupa ya la compra de grano, y tal vez llegue algo tarde la reciente disposición del Sr. Urzaiz, poniendo término a la compra de trigos por cuenta del Estado, pues días antes de tomar posesión el nuevo ministro de Hacienda, se vendieron en Barcelona 12.000 toneladas de trigo de Australia, que a su excelente calidad une la ventaja de que adquirido con la referida franquicia, resulta a unos 58 reales las 94 libras en las estaciones del interior, descontados los portes.

Si a esto se une que durante la última alza se hicieron bastantes compras por los fabricantes del litoral, y que el gobierno conservador hizo compras por un total de 200.000 toneladas, no es de extrañar que el mercado esté desanimado y que los vendedores rechacen ciertas ofertas; muy bajas por cierto, en espera de mejores precios.

Debida, sin duda, a todas estas causas, en el mercado de Valladolid han bajado algo los precios de 60 reales la fanega a detalle, que se encontraba la semana anterior, a 59 y 59'25.

En Peñafiel se ha vendido a 59 reales; en Zamora a 58; en Salamanca y Nava del Rey, a 58'75 y 59 respectivamente, y en Burgos, a 60 el áliga, a 58 el mocho y a 57'50 el rojo.

Las harinas se han vendido en Valladolid a 46 pesetas los 100 kilos de las extra-superiores sistema cilindros, a 45 las blancas y buenas y a 44 las corrientes.

El trigo candeal de Castilla se ha pagado en Barcelona con alza a 38'25 y a 38'75 los 100 kilos; de 38'25 a 38'50, el de la Mancha, y de 38 a 38'50 el de los Estados Unidos.

En la misma plaza, el alza en las harinas ha sido el siguiente: superiores blancas núm. 1 de 49'50 a 50 pesetas los 100 kilos; núm. 2, de 47'75 a 48; núm. 3, de 40'50 a 44 y así en este orden, las de otros números. Las harinas extra-fuertes núm. 1, han subido de 51 a 52; los números 2, a 50; los números 3 a 43; y los números 4, a 25.

En Navarra se ha pagado el trigo candeal a 48 y 49 pesetas caiz; en Aragón a 50 y 50'50 puesto sobre vagón en Ariza y en Cetina a 59 reales fanega.

Arroz

Los elevados precios del arroz se atribuyen a la extraordinaria exportación del mismo, hasta el punto que la Cámara de Comercio de Madrid, elevó un rancioso escrito al anterior gobierno, pidiendo se adoptasen determinadas medidas para facilitar el abastecimiento interior y evitar la referida exportación. En Valencia se ha sostenido con alguna más firmeza para el banloch en cáscara, cuyo precio es 30 pesetas los 100 kilos.

Los elaborados en Lonja se han coti-

zados a los siguientes precios: números 00 al 9, de 43 a 50'25 los 100 kilos, para el amonquill banloch, y números del 1 al 9, de 66 a 74 pesetas para el bomba.

En Barcelona los precios son de 62 a 73 pesetas los 100 kilos del de Valencia-bomba, y 48 a 52 el banloch.

El bomba se cotiza de 66 a 74 pesetas los 100 kilos en Santander y el amonquill de 48 a 54.

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE ARÉVALO.

## Dulce y amargo

— Ya se van los cuervos, madre!  
¡Madre, los cuervos se van.  
— No te ategre el que se vayan,  
que otros más negros vendrán.

Quien pide mies a una tierra  
no siembra en ella cizaña;  
acude al sitio en que apunta  
y tira de ella y la arranca.

Mil dificultades tiene  
coger la llave del arca,  
pero quizá cuesta más  
que el cogarla, el conservarla.

Si en cada nave mandase  
diez capitanes a un tiempo,  
¡felices pecas! ¡Qué gordos  
estarían todos todos ellos!

— ¡Arrestrada es mi vidal  
decía un macho.  
— Mucho más lo es la mala;  
contestó el carro.

Los ex-alcaldes opinan  
que el día en que se estrena  
notiene la vara espinas.

«Reformar» y «deformar»  
parecen sonar lo mismo,  
y entre la R y la D  
hay, sin embargo, un abismo.

Todos se ríen del mono,  
pero le dan de comer;  
de lo que resulta claro  
que quién más se ríe es él.

Fermin Sacristán.

## ASOCIACION GENERAL de Pasivos de España

Contra el proyecto de Clases Pasivas

Informe ante la Comisión del Senado  
(Conclusión)

Esto es, sencillamente, de lo más injusto e inhumano que pudiera imaginarse como vamos a tratar de probar sucintamente.

INJUSTO: Porque no se puedan conculcar leyes fundadas sobre deberes inexcusables, como fueron los que contrajo el Estado al incautarse de los antiguos Montepíos Militares, y

2.º Porque es axiomático a la vez, que las Leyes no deben tener efecto retroactivo, y menos cuando se lesionan intereses de tanta trascendencia.

INMORAL: Porque daría lugar a corruptelas, como las que vamos a exponer.

1.º Los pasivos que posean sus bienes en valores mobiliarios, fácilmente podrán ocultar sus sancaas rentas.

2.º Los que perciban sueldos o sean cooperadores en sociedades industriales, comerciales, etc., no les habrá de ser difícil reducir aparentemente sus benefi-

## Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de “El Ferrocarril,” 23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS  
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

cios hasta unas cuantas pesetas menos que el importe de su haber.

3.º Los jubilados que ejerzan la profesión de Abogado Médico, Ingeniero, Arquitecto, Profesores mercantiles, etcétera, cuyo número no debe ser reducido, de estar incluso, como correspondiera en el consignado en este artículo, difícil será apreciar la importancia de sus emolumentos.

4.º Los únicos que no podrán en absoluto ocultar sus bienes, aunque sí en parte las rentas, son los que poseen fincas rústicas o urbanas, y en este supuesto puede darse el caso de que estando éstas expuestas a infinidad de contingencias de fuerza mayor, como todo el mundo sabe, pueda ocurrirles quedarse, cuando menos lo piensen, sin rentas, ni el haber que legítimamente les correspondía, esto es, completamente arruinados.

De suerte que se darán ejemplos, más numerosos de los que se suponen, de jubilados prespicaces que cobrasen su haber y su renta, y otros, que además de verse en la vergonzosa situación de vivir a costa de su cónyuga, por haber sido despojado de sus haberes, se vieran en el duro trance juntamente con los suyos, por cualquier accidente inesperado de pedir una limosna en las vías públicas.

Se considera, por ventura, que los jubilados que tienen renta están exentos de los impuestos contributivos?

Si no es así, resulta moral, ni equitativo, que se le recarguen los impuestos nada menos con la pérdida de sus haberes pasivos?

Dejamos al buen juicio y recta conciencia de los ecuánimes Señores que forman la Comisión que ha de dictaminar, la adecuada contestación.

Como argumento *Aguiles*, se expone lo extraordinario de la cifra que alcanza en el presupuesto el pago de los derechos pasivos y el de su crecido aumento anual.

Para facilitar la solución de tan árduo y complejo problema, debiérase, ante todo, exponer los datos estadísticos indispensables y cuadro de clasificación exacto.

Con estos antecedentes se vería que las constantes guerras que venimos sosteniendo y creación de organismos nuevos, sin que en manera alguna se justificó que su perentoriedad, han sido y son causa eficiente de aumento tan considerable, y que, a pesar de esto, no hay motivo que compruebe esa pavor tan pueril y esa pretendida reforma tan desatentada.

No se ha tenido, ni se tiene en cuenta para nada, los crecidos descuentos que de sus haberes vienen sufriendo hace ya bastantes años, indebidamente, las clases Activas y Pasivas.

Tan poco se ha parado mientes en que el importe de nóminas personales, que ha ido en ascenso paulatinamente, se cobra sobre el sueldo nominal y no sobre el efectivo, que sería lo legal.

Nadie desconoce, además, que esas

sumas que se emplean en el pago de las Clases Pasivas, después de enjugar muchas lágrimas, y solucionar no pocas miserias y desdichas, vuelven inmediatamente al acervo común, contribuyendo al fomento de la Industria, Comercio, y Cultura nacional, devolviendo estos elementos de vida patria al Tesoro nacional, gran parte de sus ingresos en forma de contribuciones e impuestos.

De suerte que esos millones no se pierden para el Erario público, ni su empleo y beneficio se reduce a los miles de jubilados y pensionistas que aparecen en la nómina oficial, sino que se extiende a todo elemento de bienestar y progreso.

Hablar de invertir esos fondos en Obras públicas, se considera muy político, pero ni es caritativo, ni equitativo, ni moral, ni justo.

Cuando en las grandes celebridades o pueblos, en lugar de fomentar la interior satisfacción, buscando el equilibrio estable entre todas las clases sociales, la impericia o la pasión inclina el fiel de la balanza en sentido determinado, surge la protesta, se pierde el respeto al principio de autoridad, y viene, como ineludible consecuencia, aparejada la hecatombe.

Madrid 9 de Diciembre de 1915.—El Presidente, César Ordás-Aveilla de Urrengochea.—La Junta. Justo Martínez; Enrique Oruña; Severino Cajide; Julio Carbó; Anselmo Sanz; Jesús Borrero; Martín Contrera; Eduardo Aldeanillo; Antonio Requena; Pedro Boto; Julio de la Concha; Francisco Serra; Claudio Lázaro; José González; Rafael Guerra; Enrique Molina; José Martín Pozuelo; José Cuellar; Manuel Arroyo.

Homenaje al Excmo. Sr. Capitán General D. Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella

MI MUY RESPETADO GENERAL

La honda y dolorosa herida moral que ha producido en las Clases Pasivas el Proyecto del Sr. Ministro de Hacienda sobre reforma de legislación de tan benemérita colectividad, ha encontrado, por el momento, consuelo y lenitivo en la gallarda y enérgica protesta de la elevada y respetable autoridad de V. E., reflejada en la información hecha ante la Comisión que en el Senado ha de dictaminar acerca del indicado Proyecto.

Lesionándose intereses creados, tiende a la vez a un despojo de derechos legítimamente adquiridos al amparo de las leyes, y como no podía menos de suceder, ha llevado la tristeza y recelos a honrados y modestos hogares donde se albergan las canas de honorables funcionarios del orden civil y de veteranos militares retirados, que todo lo sacrificaron por la Patria y por el rey, alcanzando tan lesivo Proyecto a los que hoy tienen las armas en la mano, con orgullo de la nación.

La protesta que este Centro formula, es tan enérgica como respetuosa, y al molestar la delicada atención de V. E., es mi principal objeto, experimentando con ello verdadera complacencia, felici-



# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

Está planamente demostrado

## LOS TRES BOTILLOS DE ESTA DOMINION

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

### por Malaguías, Harco.-Galatayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigüitas y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucos por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cuestan más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se sirve también en botellas de Bidonios de Lujos de 5 a 10 kilos.

Ahora solo diste en las mejores clases de la Tierra Baja que cotizamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

ALIMENTICIO

A base Algorita de vino. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas se- cas ó enfermas que necesitan beber alimentos fácilmente digeri- dos y nutritivos con frecuencia ó á dosis moderadas, como: espas, etc.)

Cada botella contiene 1 litro y 500 gramos.

En las farmacias y droguerías. Precio 0,50 pesetas.

Puerto de Valencia. Calle del León, 13. - MADRID

**CONTRA LA TOS**

**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**

En farmacias y droguerías. 0,50 Paquete.

**LA LUSTRUM**

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para bicicletas y motocicletas.

REPARACIONES PNEUMATICOS

**ANTONIO GUERARDEN**

2. PLAZA SAN BULT, 2. VALENCIA

**ACADEMIA TORRES**

Jovellanos, 5, MADRID

DIRECTOR **Don Antonio Torres Bestard**

capitán de Infantería

Carreras militares y Escuela Naval

PRESENTADOS A INGRESO EN LOS ÚLTIMOS EXÁMENES, 15 ALUMNOS

APROBADOS EN DIFERENTES ACADEMIAS, 14.

PIANSE REGLAMENTOS

## Agendas Bailly-Baillière para 1916

<p><b>Agenda de Butele</b></p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones espe- ciales para anotar visi- tas; señas útiles; gas- tos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 385 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gui- sos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p>PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, oortos dorados.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares. Precioso libro de no- tas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégra- fos, Teléfonos, tran- vias, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéu- tico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Va- riorndum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetría. Formulario. Vene- cios y contravenenos. So- las útiles á médicos, farma- céuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
--	--	---	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. - MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

**Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?**

**Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?**

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este trata- miento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

En Teruel: Fermín Rodríguez

El más económico de los de su índole :-: que se publican en España, es el :-:

# ANUARIO COMERCIAL

Obra indispensable a todos, porque en ella encontrará el público cuantos datos de toda España le sean necesarios respecto a agricultura, parte oficial, correos, telégrafos, teléfonos, etcétera :-: etcétera :-: :-:

Apesar de su importancia, el precio del ANUARIO, edición 1916 es de **PESETAS 15** para los que se suscriban antes del día 1.º de Enero de 1916; y de VEINTE PESETAS una vez transcurrida esa fecha.

**MEDICINA TORO**

Del apolo motor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entra la que es ventajosamente consulto el autor del libro

**ENORRE VNEZ ALDABAS**

juatamante acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 10-00

**Señores Sacerdotes**

Racionales; Modelo completo pa pel fuerte.

A075, en la imprenta de este periódico.

**APRENDIZ**

Háce falta en la Imprenta de este periódico.

**A. REYES MORENO**

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 6, primero MADRID

**FRANCES**

Curso breve y práctico, por profes diplomado.

Honorarios módicos.

San Francisco, 19, bajo.

Oficinas generales: Calle de Balmes, 16. - BARCELONA

Se facilitan cuantos datos se deseen para anunciar y adquirir el ANUARIO COMERCIAL, en la Administración de EL MERCANTIL :-: :-:



LA CRIADA

Del diario de Valentía Pintor, p... habitante de la villa de... plaza fuerte situada en la zona de...

26 de Marzo.—Angela se ha marcha... Ya lo había yo previsto; pero, eso no obstante, me ha sorprendido mucho. Hacia once años que servía a los Vancours. Es necesario que haya un motivo muy grave para que los amos se desenganen de una doméstica como ella. He preguntado a Luisa y me ha contestado con evasivas. Parece ser que Angela se encontraba algo cansada del trabajo y que ha ido a reposarse una día a su pueblo. Luisa me ha dicho que tal vez vuelva pronto. Tengo la impresión de que me ocultó algo.

29 de Marzo.—Decididamente, el capitán Matracy es un hombre superior. En París ocupa una envidiable posición. Su despacho de abogado le proporciona unos cien mil francos al año. Es casado y tiene dos hijos a quienes adora. Lo cual no le impide cumplir admirablemente con sus deberes de soldado. Decididamente me es muy simpático.

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS. CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS. Inspección de cuenta de los interesados. Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario. EXTRACTA PUNTUALIDAD. ABSOLUTA RESERVA. Escribir con detalles a D. Roberto Ragozoni. Calle de Mendizabal, 23. BARCELONA.

En resumidas cuentas: aceptan los hechos. Yo no me he mordido la lengua para decirles todo lo que pienso; pero han hecho como si no me entendiesen. Otros amigos que han perdido mucho en mi concepto! 25 de Abril.—¡Estupendo! No salgo de mi asombro! Lo confieso, soy un imbécil. Hace cuatro días el regimiento del capitán Matracy salió de este pueblo para ir al frente de batalla. Aquella misma noche hacía Anita su equipaje y Angela volvía a tomar posesión de sus fogones. Después de haberme puesto al corriente de todas estas novedades, me dijo Félix: —Mientras ha estado aquí la pobre Anita, no has dejado de ponerla mala cara. ¿Sabes tú quien es? —¿...? —Pues es, sencillamente, la mismísima señora Matracy. —¡La señora Matracy! —La misma, que no ha encontrado otro medio que este para entrar en un pueblo donde se prohíbe el paso a las mujeres y poder dar un abrazo a su marido antes de que salga para la línea de fuego. —¿Entonces?... —Tanto Luisa como yo nos hemos prestado al engaño. Luisa estaba contentísima y enternecida... y, en fin, ya has visto todo ha salido bien. —¿Y por qué no me lo decías? —Porque eres un charlatán y porque la pobre señora se jugó una carta peligrosa, lo mismo que su marido. —Ahora comprendo lo de los perfumes y lo de los vestidos lujosos... Pero, ¿cómo me he pasado muy mal de Luisa y de Félix? —No hablémos más de ello y sentéme a la mesa.

Yo le pregunté: —¿Ha hecho hoy Angela un caso? —Sí, Angela. La señora de Matracy nos ha dado un ejemplo de amor conyugal; pero hay que convenir en que es una posición correcta. Pedro V. LAGNE.

ESTOMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y ciorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, duerme mejor y vive más. Cura las dispepsias de niños en todas sus edades. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Del maestro y Serrano, 30, MADRID. De donde también se quita la pílla.

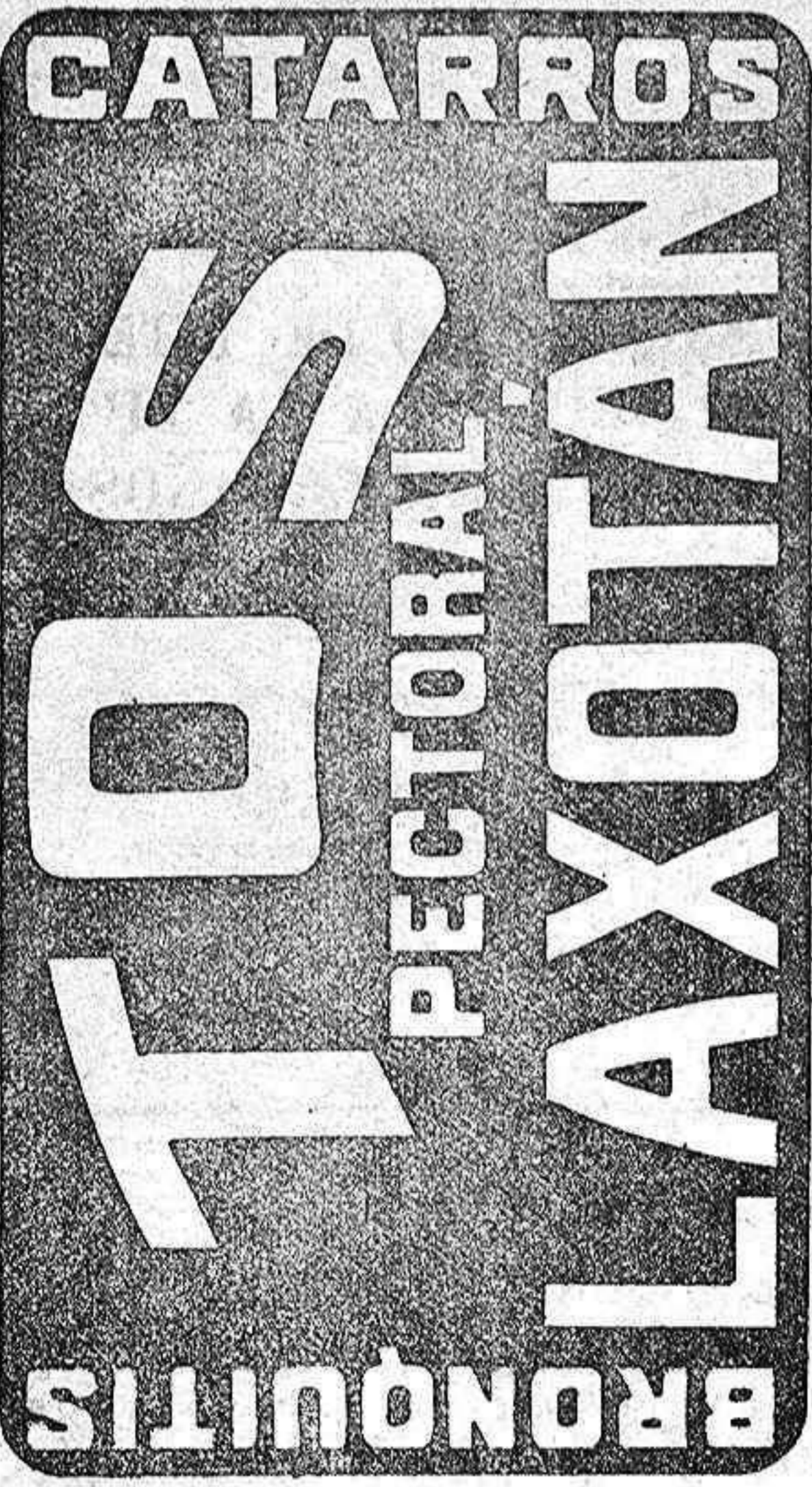
Un buen aparato. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aun que estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abarata rápidamente para todos los mercados, puede considerarse la maravilla absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar indispensable de la mujer cuidadosa y económicamente. D. Miquel S. Piñol, Paseo de Gracia, 27, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno moncionad EL MERCANTIL.

330 PEDRÓ MAEL. La anciana había cortado ya una gran rebanada; conocía la generosidad de Pedro. —La verdad es, que parece tener mucha necesidad el desgraciado. Ana se alejó. Trémour la llamó. —¡Oye! quiero ver de cerca a ese mozo. Hazle entrar aquí. —¿Aquí? —exclamó sorprendida la madre de Gildas. El escritor confirmó sus palabras con un movimiento de cabeza. Había reflexionado. En su calidad de novelista quería ser psicólogo, y cómo estudiar mejor la psicología que estudiando exactamente las almas del natural? Había pensado que, una conversación con aquel pobre diablo, a quien Gildas había castigado con tanta dureza, podría proporcionarle preciosos materiales de información. Aunque le orden le parecía muy extraña, Ana se apresuró a obedecerla. Loubascon entró, vacilante, titubeando, dominado por la timidez de la miseria. Al reconocer en la puerta la anciana, a la madre de su enemigo, su primera intención fue alejarse. Pero tenía mucha hambre, y el hambre, que es mala consejera, también una ruda educadora de humildad. Bajó la escalera, permaneció ante la verja esperando el pedazo de pan que iban a arrojarle. Cuando Ana fué a buscarle sintió una vaga inquietud. —¿Por qué en vez de darle limosna sencillamente, le hacían entrar en la casa de aquel rico? ¿No habría un lazo, una humillación inesperada, bajo esta apariencia de bondad? Esta sospecha tomó cuerpo en su espíritu, cuando al entrar en el comedor reconoció a Trémour y al párrero. Habían comido y sin duda querían reírse a su costa.

331 CARIDAD. La miseria llena el alma de hiel. Hace malos a los desgraciados a fuerza de hacerles padecer. Loubascon sospechaba de todo el mundo. Así, pues, apenas saludó al dueño de la casa y a su convidado se volvió hacia la puerta. —Dispense usted, señor de Trémour, y usted también señor cura: no conozco la casa. ¡Perdonen que les haya molestado! Pedro de Trémour tenía un alma muy hermosa. Las palabras del desgraciado le enternecieron y sondeó el abismo de dolor de donde ascendía el veneno de estas palabras. Dió un paso hacia el mendigo, y espontáneamente, le puso una mano en un hombro. —¿Por qué dice usted eso? —le preguntó con cordial sencillez. El tolosano se detuvo y le miró con curiosidad. En un segundo, sus facciones expresaron los más diversos sentimientos, como esos paisajes lojanos que muchas veces aparecen iluminados por los rayos del sol y otras se obscurcen al paso de una nube opaca. El asombro fundió todas estas impresiones en un solo sentimiento de cólera resignación. Pedro repitió su pregunta: —¿Por qué dice usted eso? El hombre respondió, inclinando la cabeza y dando vueltas a su sombrero: —Porque, no debe usted tener muy buena opinión de mí, después de lo que pasó en el Conquet, ya lo sabe usted. Usted estaba allí; es usted el amigo del otro, y hasta se ofreció a ser su testigo.

332 GUILACHE. Este rico furrón, antigua especialidad de la casa, se expende hasta terminar las próximas Pascuas, en la Confitería de Lorenzo Muñoz. DESHOLLINADOR. Miguel Piñol (.) Túneta, se ofrece a limpiar chimeneas por módico precio. Para avisos calle Bombardeira núm. 8.





NOTICIAS

Gobernador

Según nuestras noticias, después de recibir el Sr. Irujo el nombramiento de gobernador de Teruel se hizo un cambio con el nombrado para León, el señor Llacer, y este es el designado para Teruel.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de la provincia de Teruel durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada: 256.642. Nacidos.—Vivos 670. Var. 346, hembras 324, leg. 665, ileg. 4, exp. 1. Muertos 7. Var. 5, h. m. 2, leg. 6 ileg. 1. Natalidad por 1.000 habitantes 2.61. Matrimonios 212. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0.83.—Defunciones.—Varones 268, hem. 267, menores de cinco años 214, de cinco y más años 321. Mortalidad por 1.000 habitantes: 2.08.

El dividendo del Banco

El Consejo del Banco de España se reunirá en breve para examinar el avance de resultados del ejercicio y acordar las bajas y el dividendo a repartir. La impresión dominante en los Centros financieros es que el dividendo será de pesetas 52,50, igual al del mismo semestre del año último, elevándose así a 100 pesetas en total, como distribuido en 1914.

De enseñanza

El plazo para realizar las inscripciones de matriculados, con derechos ordinarios, los alumnos que quieran acogerse, a los beneficios de la real orden de 19 de Noviembre último, será desde el día 1 hasta el 15 de Enero de 1915, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

El sorteo de Navidad

Dicen de Madrid que hay ya cola a la puerta de la Casa de la Moneda, en espera de vender los puestos primeros cuando se verifique el sorteo de Navidad. Están ya doce personas y el número uno lo tiene una mujer: Inés Carolina García, de 80 años de edad.

Pidiendo prórroga

Próxima la fecha de incorporación a filas de los nuevos reclutas, piden al Gobierno que se dicte un Real decreto ampliando el plazo para el pago de cuotas, cuyos beneficios alcancen por igual a los de 1915 y a los agregados a dicho reemplazo, o sean los procedentes de los años 1912, 1913, 1914, cualquiera que sea su situación.

Subasta de Montes

La subasta que se anunció habría de celebrarse el día tres de Enero próximo para la rescisión de 12.000 pinos del monte Patio de Arriba de Rey D. Jaime, tendrá lugar dicho día pero no en la Casa Consistorial de Teruel como por error dijo el anuncio oficial, sino en la Casa Consistorial de Albaracín y en las oficinas de este Distrito forestal, Demarcación 8, principal, derecha.

Vacante

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Saldón, con el sueldo de 500 pesetas anuales. Las solicitudes se dirigirán por el término de quince días a la Alcaldía.

Contribución industrial

Se halla expuesta al público la matrícula industrial y de comercio de esta capital correspondiente al año 1916, con el fin de que los contribuyentes puedan examinar las cuotas que tienen asignadas y formular las oportunas reclamaciones si se consideran perjudicados.

El valor de las cosechas

El valor en pesetas de las cosechas españolas en 1915, apreciado con arreglo a los datos obtenidos por nuestro colega de Valladolid El Norte de Castilla que todos los años realiza estos trabajos de investigación es el siguiente:

Table with 2 columns: Cosecha and Valor (Millones de Pesetas). Rows include trigo, cebada, centeno, avena, maíz, legumbres, frutas y hortalizas, and TOTAL.

El valor de la cosecha en 1914 fue de 1.742, deduciéndose, por tanto, un aumento para el año actual de 478 millones de pesetas.

Oposiciones a Correos

Hasta la fecha, llega a tres mil el número de instancias presentadas en el Registro de la Dirección general de Correos por otros tantos opositores que se disponen a demostrar su suficiencia ante los tribunales que han de juzgar los diferentes ejercicios en la próxima convocatoria.

Hasta el día 30 del corriente mes no terminará el plazo definitivo concedido a los aprobados en el examen previo en anteriores convocatorias; de suerte que este número de tres mil habrá de aumentar aún en unas cuantas centenas.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que de estas tres mil instancias presentadas hasta la fecha, más dos mil son de sólo para verificar el examen previo.

Ingresos

Hoy han ingresado en la Caja provincial por contingente, las cantidades que se indican, los pueblos siguientes:

Loscos, 260 pesetas; Mezquita de Loscos, 135'95; Santolés, 336'5; Fórnols, 340'54; Catada, 2.612'12; Noguerales, 509'52 y La Cerollera, 249'50.

HACEN FALTA

Substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la vega, 4, MADRID.

Máximo Miguel Morales Corredor de Comercio, colegiado Despacho, Calle de Temprado núm. 11 pral.

Registro civil Incripciones últimas

NACIMIENTOS Pilar Daudén Martín, hija de Manuel y de Francisca. DEFUNCIONES Miguel Maños. Soriano, de 15 días.

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de "El Ferrocarril," 23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS PRECIO FIJO

DEL TELEGRÁFO

Informes de los aliados

Londres.—Una división inglesa que estaba cerca del lago de Dorian ha tenido que retirarse en unión de los franceses, cerca del valle del Wardar.

Los ingleses tuvieron 1.500 bajas. París.—Las tropas anglo-francesas de los Balcanes continúan replegándose en perfecto orden hacia Dorian.

El día 10 desembarcaron en Salónica nuevos refuerzos ingleses.

Informes austro-alemanes

La ofensiva de los austriacos contra el Norte de Montenegro, continúa progresando.

Han ocupado Korite y Rozaj, y ahora combaten a doce kilómetros más, al Oeste de Ipek, y han hecho 6.000 prisioneros y ocupado 40 cañones.

—El ejército turco se ha apoderado de Kudelamara y de Sckeikun.

La ocupación de la primera de las citadas poblaciones después de un gran combate.

El enemigo tuvo 700 muertos y los turcos sufrieron 200 bajas.

—Las tropas búlgaras han hecho prisioneros desde que éstas intervinieron en la guerra, a 20.000 franceses e ingleses.

Altos cargos

Han sido nombrados: D. Isidro Rodríguez, director de Penales, y el señor Pérez Crespo, director general de los Registros.

Se tiene por segura la provisión de los siguientes:

Subsecretaría de Gracia y Justicia señor Chapaprieto.

Subsecretaría de Instrucción, señor Rivas (don Natalio).

Director general de Administración local, conde de Santa Engracia. Como probables:

Subsecretario de Hacienda, don Bernardo Sagasta, Director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanueva. Director general de Comunicaciones, señor Navarro Reverter (hijo).

Poseión

El Conde de Santa Engracia ha tomado posesión de la Dirección de Administración local.

De Sevilla

Telegramas oficiales de Sevilla dan mejor aspecto al conflicto de los tributos.

Conferencia

Romanones ha celebrado, por separado, una extensa conferencia con Urzáiz y Luque motivada por la preparación de varios decretos que están estudiando ambos ministros.

Altos cargos

Es probable que hoy se envíen a la firma del Rey varios decretos de nombramiento de alto personal.

Alba y los gobernadores

En su despacho oficial ha recibido hoy el ministro de la Gobernación a los nuevos gobernadores para exponerles el programa del Gobierno.

Aconsejóles que deben responder la concordia reinante entre los liberales demócratas y reformistas, por haber desaparecidos los matices.

Encareció la necesidad que hay de mantener el principio de autoridad por encima de todas las consideraciones locales e intereses del partido pues siendo el gobernador de la provincia símbolo de la autoridad del Gobierno éste le protegerá contra los ataques de los caciques.

Respecto al juego, dice el ministro, el Gobierno sostiene el mismo criterio que en la última etapa liberal; y añade que a los gobernadores debe rodearles un ambiente de autoridad y de dignidad.

En el cumplimiento de su deber no admitirá el Gobierno ningún desfalcamiento, pues este equivaldrá a una destitución.

Sigue Alba encareciéndoles que se preocupen de las subsistencias, y rogándoles le informen de la situación de los menesterosos para buscar soluciones antes de que agrave el problema.

Les recomendó emprendan campaña constante hasta obligar a los Ayuntamientos se pongan al corriente en la rendición de cuentas.

Igualmente deben obrar con las instituciones benéficas para evitar se pierdan los centenares de millones que se están perdiendo.

Y por último les encargó marchen a posesionarse lo antes posible.



Ricardo Sánchez Herrero CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantil; Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm. 27 2, TERUEL

Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud, incorporado al Instituto de Zaragoza.—Bachillerato.—Comercio.—1.ª enseñanza graduada.—Nueve Profesores titulados.—Planes Reglamentados gratis a la Dirección.

IMP. DE "EL MERCANTIL"

322 PEDRO MAEL

—Es verdad, —contestó lentamente Pedro,—y si volviera a suceder volvería a ser lo mismo.

—Ya lo vé usted, —exclamó el meridional, con ese intraducible acento de su tierra que haría cómicas las situaciones más tirantes, a los ojos de los indiferentes y los egoístas. ¿Ve usted como no puedo esperar nada?

Este era el grito del corazón, ese grito de la desesperación que probablemente no ha pertenecido más que a nuestro siglo desde el principio de la era cristiana. Porque solo en este siglo ha podido llegar el desgraciado a esta abtiteración absoluta de la creencia en la bondad del prójimo.

El literato se comojó profundamente al oír este grito.

Ofreció su mano al desgraciado, que se la estrechó balbuceando, y dijo:

—No, amigo mío; olvidemos lo pasado. No hablemos más de ello. Siéntese ahí, coma y beba. Van a servirle. No tiene usted nada que agradecerme. Esto no lo hago por usted ni por nadie, lo hago porque se me antoja.

El tolosano, subyugado por este tono de bondad, se dejó convencer.

—Puesto que usted se empeña, no puedo negarme. Y se sentó a la mesa, sin más cumplidos. Ana, muda y complaciente, colocó delante de él un plato de sopa, que comió con delicia, y luego una chuleta que le hizo abrir de par en par los ojos.

—Dispense usted, —repitió el tolosano, —yo le he pedido a usted limosna, es verdad, pero no esto. Ya hice muchos meses que no pruebo la carne.

—Razón de más para hacer honor a esta, —dijo Trémour.

CARIDAD

229

miendo al apóstol y al incrédulo, confundidos en el mismo olvido de la vida, una sonrisa de bondad iluminó su rostro.

—¡Pobres muchachos! —murmuró,—hacen bien. ¡Hay que vivir!

Sin embargo, ninguno de los dos durmió mucho.

El zumbido de una mosca, tal vez el áspero clamor de la sirena de un vapor que entraba en la rada, interrumpió su sueño.

Trémour había aventurado con indiferencia algunas palabras sobre la caridad, su nombre y sus aplicaciones. Esto entraba en su modo de ser y en sus gustos. El abate lo recibió con la calma con que se contesta a un adversario a quien no se crea convencido de lo que dice.

Se oyó un campanillazo. Trémour se acercó a una de las ventanas y vió un pobre detrás de la verja.

—Ana —dijo el literato,—no conozco a ese hombre. ¿Quiere usted preguntarle lo que pide?

La anciana bajaba ya la escalinata.

Un momento después volvió al comedor muy turbado.

—¿Qué hay? —preguntó Pedro. —¿quién es?

Ana vaciló algunos segundos; después, dijo con resolución:

—No es n die, el tolosano.

—¿El tolosano?... Pues no sé quién es. ¿Quién es el tolosano?

—Ya lo sabes el del Conquet, el de Gildas... Tenía que acabar así.

—¡Ah! —dijo el novelista con un gesto de repugnancia,—es aquel tunante. ¡No importa, dale pan!